

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 5.059/2022

Expediente nº 1071/2022

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal, de fecha 01-12-2022, la modificación de la Plantilla de Personal, para incluir la plaza de Arquitecto, y de conformidad con el artículo 126 del texto refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo

781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Moriles, 15 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Francisca A. Carmona Alcántara.